

Oficina de la Asesoría Legal Pública del Distrito de Columbia • 1133 15th Street,
N.W. • Suite 500 • Washington, D.C. 20005 • (202) 727-3071 • Fax (202) 727-1014
TTY/TDD (202) 727-2876 • www.opc-dc.gov

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: División de Servicios para el Consumidor • (202) 727-3071 •
Correo electrónico: ccceo@opc-dc.gov

El Alcalde Gray Nomina a la Lic. Sandra Mattavous-Frye como Asesora Legal Pública

20 de abril de 2011

El Alcalde Vincent C. Gray seleccionó a la abogada Sandra Mattavous-Frye como su opción para cumplir funciones como Asesora Legal Pública para el Distrito de Columbia. La Sra. Mattavous-Frye, que cumplirá funciones como Asesora Legal Pública Interina hasta tanto sea confirmada por el Consejo del Distrito, es una experimentada litigante, mediadora y una administradora de personal, jefa de operaciones y de presupuestos gubernamentales de alto nivel profesional. Antes de esta designación, la abogada Sandra Mattavous-Frye cumplió funciones en la Oficina de la Asesoría Legal Pública (OPC) desempeñándose como Asesora Legal Pública Adjunta por más de 15 años. La Sra. Mattavous-Frye llega a este nuevo puesto aportando más de 20 años de experiencia gerencial en servicios de litigación y planificación fiscal y una trayectoria comprobada de liderazgo en los asuntos fundamentales de la regulación de los servicios públicos de nuestros tiempos.

La Sra. Mattavous-Frye declaró: “Como Asesora Legal Pública, me propongo focalizarme en la confiabilidad del sistema. Desde mi punto de vista, la confiabilidad es el punto de referencia desde el cual se juzgan los servicios públicos. No obstante, nunca perderé de vista el derecho de los consumidores de recibir un servicio básico accesible, un servicio de calidad y la necesidad de facultar a los consumidores para que tengan un lugar en la mesa de discusión del proceso de regulación.”

Acepto esta nominación con un inmenso respeto por aquellos que me precedieron en este cargo, incluyendo a la Presidenta del Tribunal Annice Wagner, la primera Asesora Legal Pública para el Distrito de Columbia, el abogado Brian Lederer, el Juez Frederick D. Dorsey y la abogada Elizabeth A. Noël, que configuró a la OPC convirtiéndola en la primera agencia de defensa de consumidores de servicios públicos de la nación.

La Sra. Mattavous-Frye ha abogado en favor de los contribuyentes del Distrito en asuntos complejos, entre los que se incluyen la desregulación y la competencia surgente dentro de los sectores de la energía y las telecomunicaciones, el desarrollo de redes inteligentes, eficiencia energética, gestión de la conservación y los derechos de los consumidores. La Sra. Mattavous-Frye es poseedora de un pensamiento avezado y analítico con aptitudes de negociación refinadamente aguzadas y con extraordinarias credenciales en materia de servicios públicos.

La Sra. Mattavous-Frye ha representado a la OPC ante innumerables grupos comunitarios, actividades de supervisión gubernamental y procedimientos regulatorios federales y ha hecho presentaciones en los medios de comunicación tanto en la prensa como en otros medios de difusión. Asimismo, ha preparado y presentado importantes trabajos sobre políticas y planes de acción en nombre del Distrito de Columbia ante líderes industriales y gubernamentales en foros nacionales e internacionales, entre los que se incluyen “*The Impact of Electric Deregulation on State Regulatory Authority*” y “*Poverty Reduction Through Better Regulation: The Creation of an Office of Public Advocate for the Nation of South Africa*”.

Graduada en la Escuela de Leyes de la Universidad Antioch del Distrito de Columbia, la Sra. Mattavous-Frye se ha desempeñado sucesivamente en diferentes puestos dentro de la OPC adquiriendo una creciente responsabilidad actuando en nombre de los contribuyentes del Distrito de Columbia, entre los que cabe mencionar el puesto de Supervisora del equipo de abogados litigantes de la Sección de Energía, Directora de Litigación, y más recientemente como Asesora Legal Pública Adjunta. Durante todo su mandato ha trabajado para mantenerse al corriente de los asuntos regulatorios por medio de una activa participación y estudio de políticas con la *National Association of Regulatory Utility Commissioners (NARUC)*, *Broad School*, *Institute of Public Utilities at Michigan State University*, y con la *National Association of State Utility Consumer Advocates (NASUCA)*.

La Sra. Mattavous-Frye está habilitada para ejercer la profesión ante la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos de América, la Corte Federal de Apelaciones para el Tercer Circuito, y ante los estrados del Distrito de Columbia y de Maryland. La Sra. Mattavous-Frye está casada, es madre de dos hijos adultos y reside en el Distrito 5.